

# La Innovación Orteguiana en la "Circunstancia" Tecnológica Contemporánea: Un Análisis Crítico 75 Años Después

Ramón Queraltó, Universidad de Sevilla, Sevilla, España

*Resumen: Esta contribución intenta realizar un análisis crítico de la vigencia de la concepción orteguiana de la técnica en sentido amplio. Para ello, utilizamos nuestra noción básica de la técnica como "mediación antropológica" comparándola con la orteguiana. Seguidamente, se estudia cómo se modularían las nociones orteguianas ante el desarrollo de tecnologías actuales de última generación. Finalmente, se discutiría críticamente hasta qué punto la visión orteguiana así modulada podría servir para una comprensión de la técnica, válida contemporáneamente, que ayude a la ubicación del hombre en su circunstancia tecnológica presente.*

Palabras Clave: Ortega, Técnica, Sociedad Tecnológica Global

*Abstract: This paper tries to carry out a critical analysis of the classic Ortegian view on technology in relation to contemporary technological society in a broad sense. To do this, we use our basic concept of anthropological mediation comparing it with Ortega's conception. Next, we analyze how to modulate the Ortegian view considering the current technological development. Finally, a critical debate on Ortegian views is exposed in order to elucidate their possible validity for understanding technological world nowadays.*

Keywords: Ortega, technology, globalizing technological society

## Elogio de la Meditación de la Técnica<sup>1</sup>

**E**N EL ACTUAL pensamiento filosófico acerca de la técnica y de la tecnología<sup>2</sup>, se señala continuamente la reflexión de Ortega en este campo como una obra ya clásica y de un valor por tanto ejemplar. No cabe, en principio, un reconocimiento mayor para un filósofo que, con una clarividencia envidiable y adelantándose a su tiempo, pergeñó un conjunto de ideas que han abierto un camino de reflexión posterior, el cual todavía se utiliza para dar cuenta y razón de nuestro actual "período tecnológico" en la sociedad y en la cultura. Que, tras la aceleración histórica desusada del siglo pasado y la de los años transcurridos del nuestro, las ideas orteguianas continúen siendo fuente fidedigna de inspiración.

<sup>1</sup> Como es sabido, los dos escritos principales de Ortega sobre el tema son *Meditación de la técnica* y *El mito del hombre allende la técnica*. Para estos y otros escritos orteguianos la edición utilizada ha sido la de sus *Obras Completas*, Madrid, Fundación Ortega y Gasset/Taurus Ed., 2004-2010, 10 vols. Especialmente los volúmenes V y VI, 2006.

<sup>2</sup> Diferenciaremos aquí entre técnica y tecnología según la distinción más habitual, a saber, la tecnología sería el conjunto de técnicas derivadas de la aplicación de conocimiento científico mientras que la técnica en su conjunto abarcaría también aquellos artefactos que no necesitaran esta condición. Con lo que, de hecho, hoy día la inmensa mayoría de estos últimos serían "tecnológicos".



ación para la indagación filosófica sobre esta cuestión, muestra sin duda el valor incuestionable del pensamiento de Ortega.

La idea de la técnica concebida como “gigantesca ortopedia” o como “sobrenaturalidad” que impone el hombre a su circunstancia a fin de satisfacer sus necesidades, no sólo las vitales sino especialmente las “superfluas —en sentido orteguiano— y que al final según el filósofo son las más relevantes, puede calificarse para su tiempo como una auténtica innovación filosófica. En el nuestro, que tanta importancia otorga a este término, innovación, no constituye ninguna exageración califica así a la *Meditación de la técnica*, por cuanto cumplió los requisitos que hoy se exigen a una obra para ser considerada tal. En efecto, pues, en nuestro caso, la innovación significará la introducción de un nuevo conocimiento y su uso eficaz para esclarecer o solucionar cuestiones filosóficas de modo original<sup>3</sup>. Es por eso que no resulta excesivo interpretar las ideas orteguianas contenidas en su obra clásica, sin olvidar tampoco *El mito del hombre allende la técnica* como un caso de innovación conceptual-filosófica. De ahí que debemos rendir un justísimo reconocimiento al carácter pionero de Ortega, al que con tanta frecuencia se ha de volver para tomarlo como un punto de referencia.

Pero no es éste el que, creemos, tenga que ser el elogio más grande que se le pueda hacer a nuestro filósofo. Antes bien, pensamos que sería sólo quedarse a mitad de camino, o reducirse a una “media verdad”, lo que tantas veces resulta más peligroso que una falsedad. Porque, a nuestro modesto entender, hay algo más importante, a saber, que las ideas orteguianas, todavía hoy, fuerzan a seguir reflexionando sobre ellas mismas y a sacarles el mayor partido posible para nuestra reflexión contemporánea sobre la técnica. Eso mostrará que tales ideas están aún vivas y “dan que pensar”, incitando a ir más allá de la época y de las condiciones culturales en las que fueron enunciadas. Éste quiere ser, en principio, el sentido de la presente contribución. Porque con ello rendimos tributo completo al valor intrínseco y a la potencialidad inherente del pensamiento orteguiano. Poner de manifiesto todo esto pretende ser nuestro “máximo” homenaje.

## Qué ha Ocurrido Setenta y Cinco Años Después ?

Aun siendo de excepcional interés y de obligado conocimiento las ideas orteguianas en torno a nuestro tema, a nadie podrá extrañar que se señale hoy día, tras tres cuartos de siglo desde su enunciación, la necesidad de repensarlas y acentuar matices específicos para su eficacia conceptual respecto de nuestra situación, muy especialmente después de la “revolución tecnológica digital”, la cual marca un punto decisivo de inflexión para la “comprensión” actual de la técnica y la tecnología. La tecnología digital se ha convertido en una tecnología *transversal*, es decir, un tipo de tecnología que sirve para hacer funcionar al resto de aplicaciones tecnológicas y opera como elemento controlador de ese funcionamiento. Obviamente, Ortega no pudo contar para su reflexión con este desarrollo técnico, que ha cambiado notablemente la percepción filosófica sobre la tecnología<sup>4</sup>. Pero lo importante será, para nuestro objetivo declarado arriba, cómo desde Ortega se puede acometer el desarrollo razonable de tal percepción.

<sup>3</sup> Esta descripción sería una trasposición de uno de los conceptos de innovación más al uso y desarrollado en obras de referencia (Manual de Oslo, Manual de Frascati). No en vano, ya el concepto de innovación se está extendiendo a los productos sociales y culturales. Vid. J. Echeverría y A. Gurrutxaga, *La luz de la luciérnaga. Diálogos de innovación social*, Zarauz, ASCIDE, 2010, esp. pp. 52-63, 83-88.

<sup>4</sup> Por ejemplo, la modificación de las relaciones espaciotemporales con el uso del correo electrónico (instantaneidad) y las redes sociales (que no han hecho sino empezar nada más). Un interesante análisis filosófico de estas “alteraciones” en E. Mayz Vallenilla, *Fundamentos de meta-técnica*, Barcelona, Gedisa, 1993.

Hasta hace relativamente poco tiempo, la concepción más al uso acerca de la tecnología era la que la consideraba como “ciencia aplicada”, la cual conducía a entender la técnica como un “instrumento”; es decir, se trataba de la concepción instrumentalista de la tecnología. Un punto de discusión sobre la naturaleza de la técnica según Ortega hace referencia a este entendimiento instrumentalista de la técnica. No vamos ahora a entrar en este debate, pues hay conceptos—como el de *sobrenaturalidad*—que inducen a pensar que el filósofo fue más allá de una simple meditación instrumentalista, pues, al concebir la técnica como una “naturaleza” ínsita en el ser humano al lado de la clásica naturaleza (y a pesar de las críticas orteguianas a esta noción), se estaría autorizado a interpretar a Ortega como estando más allá de una mera concepción instrumental; pero, al mismo tiempo, hay otros conceptos orteguianos, como el de *gigantesca ortopedia*, que parecería anclarlo en la mencionada concepción, ya que ortopedia hace directamente referencia a instrumento. A esto último se añadiría la reiterada observación orteguiana de que el hombre crea la técnica a fin de satisfacer sus necesidades de ubicación en la circunstancia, a todos los niveles, no sólo los físico-materiales sino los vitales (en sentido orteguiano) de modo general. De ahí que la técnica imponga una reforma de la circunstancia con el fin más o menos definitivo de incidir en la necesidad “fundamental”, o sea, el bienestar en la vida como realidad radical. Las metáforas orteguianas, debido a su impronta hermenéutica, junto con el hecho de que Ortega no abundó posteriormente en sus ideas acerca de la técnica, dejan abierto el sendero filosófico interpretativo. Ahora bien, hay algo de lo que no puede caber duda, a saber, que la técnica, según Ortega, adquiere su significación como elemento para satisfacer necesidades, y, en este sentido su dimensión instrumental parece decisiva para su cabal entendimiento.

Adicionalmente, se puede indicar que Ortega negó explícitamente que el desarrollo técnico pudiera originar una *tecnocracia*, lo cual es coherente con su presunta posición instrumentalista, pues, para él, un instrumento difícilmente pudiera devenir sustantivación histórico-filosófica a escala social global. Y, sin embargo, la tecnocracia es un fenómeno suficientemente constatado hoy tras decenios de incremento tecnológico en forma exponencial en nuestra sociedad contemporánea.

Estas reflexiones inducen claramente a indagar dos cosas: primero, qué es lo que ha sobrevenido después de Ortega para que tal evolución se haya producido; y segundo, cómo podemos servirnos de sus ideas ahora con el fin de elaborar una comprensión ulterior y más ajustada de la posición de la técnica hoy.

## **El Asentamiento de Una “Nueva Forma” de Racionalidad Social y Cultural...**

Que la técnica, y especialmente la tecnología digital, se han convertido en un factor empírico de la trama de la vida contemporánea es una afirmación que no requiere demasiada explicación. Es difícil imaginar una vida presente sin ellas. Hasta cierto punto, y cada vez más, yo “estructuro” mi vida con ellas, hago mi quehacer vital a partir de ellas y vivo en su ineluctable compañía. Que esto sea bueno o malo, mejor o peor que antes, no está por el momento en cuestión. Lo que no se puede ignorar es que el hecho tecnológico se ha convertido en una dimensión vertebral de la vida humana. Tanto, que es un lugar común considerar que vivimos en una *sociedad tecnológica*. Con este término se quiere significar que habitamos en una sociedad que ha hecho del desarrollo y aplicación tecnológicos su eje principal de vertebración social e incluso cultural. De ahí que el impacto efectivo de las nuevas tecnologías en la vida individual y social sea de una magnitud extraordinaria y que se extienda hasta rincones muy recónditos en el quehacer vital del hombre contemporáneo. Con razón se ha analizado el

impacto social, político, doméstico, comunicacional, económico, etc., de ellas. E igualmente no faltan ni mucho menos estudios precisos del impacto histórico o filosófico y dentro de este último, a nivel epistemológico, ontológico, lógico-metodológico, y por supuesto ético. A nadie puede extrañar todo esto, si es verdad que la técnica hoy se ha convertido, por decirlo con Ortega, en “tema de nuestro tiempo”. Su alcance y efectos se expanden por toda la trama de la vida en sus más diferentes estratos, y se abre así un enorme abanico de posibilidades para la indagación racional al respecto.

Desde un punto de vista filosófico básico, y como hemos afirmado en numerosos escritos<sup>5</sup>, el principal impacto de esta explosión tecnológica ha sido la instauración de una “nueva” forma de racionalidad social inspirada directamente en el modo de racionalidad implícita en el fenómeno tecnológico considerado en su conjunto. Es ésta una *racionalidad pragmática* fuerte<sup>6</sup>. Describiremos sucintamente este modelo ahora, no sin remitir al lector interesado a nuestras obras citadas antes por si estuviera interesado en su examen minucioso.

Tres son los rasgos a reseñar: i) que el criterio epistemológico constituyente de esa racionalidad tecnológica es la eficacia operativa, siendo su pregunta fundacional “¿para qué sirve esto?” y no ya la cuestión esencialista “¿qué es esto?”; ii) que la racionalidad tecnológica tiende, por su propia índole, a una autoexpansión indefinida y iii) que su relación con el mundo y sus objetos es la de una voluntad de poder, es decir, que tratará siempre, e ineludiblemente, de modificar, transformar y re-crear la realidad y sus contenidos posibles<sup>7</sup>.

Lo que ha ocurrido específicamente tanto en nuestra sociedad como en nuestra cultura, es que tal forma de racionalidad se ha *interiorizado* en la vida contemporánea, de manera que ha constituido una racionalidad social pragmática fuerte, o sea, con una exigencia de eficacia sobre el mundo y la vida para el pensamiento humano en general, y muy en especial para la razón científica y técnica. Esta racionalidad social es pragmática en tanto que se mide por sus resultados específicos eficaces y es “fuerte” porque ha de responder a los fines de transformación y modificación de la realidad a la que se aplica para fundarse y justificarse como tal racionalidad regida por el criterio de eficacia operativa. Se trata, por tanto, de una racionalidad que origina una mentalidad social pragmática que busca y requiere del ejercicio racional esa eficiencia constatada y comprobada para la transformación del mundo. A nuestro parecer, la instauración de esta forma de racionalidad social es la consecuencia más relevante, a nivel ontológico-social, del acentuado protagonismo histórico de la tecnología y del desarrollo tecnológico, convertidos en ejes vertebradores de nuestra sociedad tecnológica global<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> Vid. entre otros títulos R. Queralto: *Ética, tecnología y valores en la sociedad global. El “Caballo de Troya al revés”*. Madrid, Tecnos, 2003; *La Estrategia de Ulises o ética para una sociedad tecnológica*, Madrid-Sevilla, CICTES/Doss, 2008a (obra también en descarga libre en [www.educadoss.com/ediciones](http://www.educadoss.com/ediciones)); “Mutación de la ética en la sociedad tecnológica contemporánea”, *Ludus Vitalis*, XVI, 30, 2008b, pp. 165-196; *Razionalità tecnica e mondo futuro. Una eredità per il terzo millennio*, Milano, Franco Angeli, 2002; “Philosophical Patterns of Rationality and Technological Change”, en *Science, Technology and Society: A Philosophical Perspective*, ed. W. González, A Coruña, Netbiblo, 2005, pp. 179-205; “Ética y sociedad tecnológica: pirámide y retícula”, *Argumentos de Razón Técnica*, 5, 2002, pp. 39-83.

<sup>6</sup> Entendido “fuerte” en contraposición directa al denominado “pensamiento débil”.

<sup>7</sup> La descripción y argumentación detalladas de estos rasgos pueden encontrarse en Queralto 2003, pp. 73-110; 2008a, pp. 32-39; 2008b, pp. 168-173, y ahí remitimos al lector. En especial interesa aclarar que esta predominancia de lo pragmático no signifique que la racionalidad teórica, clásicamente entendida, vaya a desaparecer, pero sí que su ejercicio se subordina a los fines pragmáticos. Lo cual está invirtiendo la relación tradicional entre los fines del conocimiento humano: si antes primaban los fines teóricos y “después” venían los pragmáticos, ahora se produce la situación opuesta, o sea, que lo teórico se desarrolla *en función de* lo pragmático.

<sup>8</sup> Ahora bien, todo ello no signifique que esta racionalidad social pragmática sea única y exclusiva en la sociedad actual. Al lado de ella pueden señalarse otros modos racionales (racionalidad religiosa, por ejemplo) que también poseen presencia social efectiva. Sin embargo, la mentalidad pragmática representa el modo principal, con frecuencia dominante, en la vida concreta de una mayoría representativa de la sociedad.

Entiéndase bien: todo ello no lleva implícito ningún juicio de valor, positivo o negativo, sino que quiere ser una *descripción* de lo que está pasando, o más filosóficamente de lo que hay.

Esta interiorización se ha ido produciendo paulatinamente, sin prisa pero sin pausa, pero con una eficacia extraordinaria. Y éste resulta ser el meollo de una sociedad tecnológica, desde una perspectiva filosófica. Por eso, la tecnología hoy día no es solamente un instrumento, es decir, no se agota su significación acudiendo a una posición instrumentalista, sino que se requiere ir más allá de la misma. Porque la tecnología, en el momento presente, es una *mediación antropológica* de la vida actual. Veámoslo brevemente.

La diferencia entre instrumento y mediación es de radical importancia para comprender el puesto que ocupa hoy la tecnología en nuestra circunstancia vital. Pues un instrumento es algo que está ahí, afuera, se toma y se utiliza para un determinado fin y cuando se ha conseguido este fin se deja otra vez donde estaba. Pero una mediación es algo que acompaña siempre al hombre en su quehacer en el mundo y en la vida, y no puede desprenderse de ello (entre otras razones porque ni lo desea ni se lo va a plantear de hecho). De este modo, el carácter de lo técnico no es algo exterior al ser humano sino más bien interior *en primer término*. Reiteramos que este punto es capital para entender cabalmente la relevancia de la técnica en los asuntos humanos, y por ello para aquilatar en su peso específico el impacto de las nuevas tecnologías en las situaciones sociales y culturales sobrevenidas.

Dicho en otros términos (exentos asimismo de dimensión valorativa por el momento): *velis nolis* la tecnología se ha convertido hoy en condición social de posibilidad de la vida humana<sup>9</sup>, y entiéndase con toda la carga filosófica del concepto empleado. Por eso, no puede ser ya un “simple instrumento”, y por eso también ha podido constituir una dimensión tecnocrática esencial en el corazón de la sociedad y de la cultura.

## Y la Aparición de Otro Importante Protagonista

Esta aseveración se ve reforzada por otro “nuevo” fenómeno, habitual ya para nosotros en intensidad e influencia con el que tampoco pudo contar Ortega en cuanto a su relevancia para la vida actual: el poder de la publicidad y de la propaganda, sobre todo a través de los *mass-media*<sup>10</sup> de comunicación e información. Esa relevancia no es baladí ni mucho menos para nuestro tema. Por dos motivos esenciales: primero, porque la presencia de los *mass-media* y sus contenidos y mensajes lo vemos ya como algo normal, como un ingrediente de nuestra vida cotidiana, sin percatarnos de su fuerza invasiva y de que en la gran mayoría de las veces están al servicio del beneficio mercantil y regidos así por la regla del coste-beneficio en primer término<sup>11</sup>. Eso acrecienta el papel de la tecnología, tanto porque sin ella hubiera sido imposible el desarrollo actual de los *mass-media* como porque los propios contenidos y mensajes realzan continuamente la necesidad de las tecnologías más diversas independientemente de su demanda real. Y segundo, porque en muchísimos casos esa propaganda y esa publicidad hechas por vía tecnológica crean (y re-crean) en la población necesidades “nuevas” para cuya satisfacción se fabrican y lanzan al mercado los “correspondientes”

<sup>9</sup> Hemos mostrado esto respecto de diversas actividades humanas en concreto, y muy en particular en relación a la ciencia y a su práctica. Vid. R. Queraltó: “Does Technology Construct Scientific Reality?”, en C. Mitcham (ed.), *Philosophy of Technology in Spanish-Speaking Countries*, Dordrecht, Kluwer Pub. Co., 1993, pp. 167-172; “Technology as a New Condition of the Possibility of Scientific Knowledge”, en H. Lenk-M. Maring (eds.), *Advances and Problems in the Philosophy of Technology*, Münster-London, LIT Verlag, 2001, p. 205 ss.

<sup>10</sup> Traducido habitualmente como medios masivos de comunicación, que en español restringe su significado genuino, de ahí que utilicemos el término original.

<sup>11</sup> No queremos decir que ésa sea la única regla por supuesto, sino que es “*conditio sine qua non*” del fenómeno apuntado.

productos en los que se incluye un alto grado de intervención tecnológica. O sea, créese primero el producto que nos puede beneficiar económicamente, que ya la publicidad creará la necesidad del mismo. Por supuesto que muchos inventos técnicos han satisfecho un cúmulo de necesidades “razonables”, es decir, necesidades que realmente han mejorado la vida humana, y estos no entrarían obviamente en el caso anterior. Pero no por eso la influencia social del desarrollo tecnológico pilotada desde los *mass-media* deja de poseer la significación indicada.

Ahora bien, se podría argüir, ¿acaso no dijo Ortega que la técnica constituía la producción de lo “superfluo”? Desde luego, pero otorgándole al término una significación bien diferente al que pudiera entenderse ahora en nuestro entorno social. Porque lo superfluo está en conexión con el bienestar en la vida como necesidad fundamental del hombre. Y éste no sólo busca sobrevivir a sus necesidades primarias (alimentación, supervivencia material, protección suficiente frente a los cambios ambientales, etc.), sino tratar de satisfacer “otras” demandas imprescindibles para estar-bien en la vida. De ahí que Ortega señalara que el hombre no tiene interés alguno en “estar” solamente, sino en alcanzar el bien-estar. Y es a este segundo grupo de necesidades a lo que llama lo “objetivamente superfluo” en la medida en que va más allá del mínimo material imprescindible para el simple estar en el mundo y en la vida.

Ahora bien, no es a este tipo de “necesidades” para el bienestar al que nos referíamos antes. Se trata, más bien, de la aparición de otra forma de necesidades que realmente no conectan con el bienestar, y que, mediante la publicidad y la propaganda, se quieren presentar como imprescindibles para la vida (y además, se consigue con enorme frecuencia). El dato consiste, pues, en que tales “necesidades no necesarias” realmente, por el influjo de la publicidad y propaganda intensivas, se vivencian como efectivamente imprescindibles. Una gran parte de ellas, hoy día, no hubieran sido creadas sin el concurso de las nuevas tecnologías, tanto en sus diversas modalidades al uso como en lo referente a su propaganda y publicidad. En realidad, si se quisiera ahora tomar como referencia el concepto orteguiano de la técnica en su dimensión de producción de lo superfluo se podría decir que tal “producción de lo superfluo” se ha convertido en “producción del capricho”.

Algo (o mucho) de todo ello previó la clarividencia filosófica orteguiana cuando planteaba la posibilidad de que la técnica como tal se impusiera al *programa vital* del hombre, digamos al programa razonable de vida humana en función de su circunstancia. No obstante, Ortega ve improbable el asunto por una razón de gran importancia para él, a saber, que la técnica de por sí no define su programa de desarrollo sino que se le fija por el hombre sus fines<sup>12</sup>. Razonamiento impecable sin duda en la “circunstancia tecnológica” que él alcanzó a vivir, cuando aún la técnica, en comparación con la de hoy en día, no había producido el tremendo impacto social actual, especialmente a partir del desarrollo e implantación de las tecnologías digitales; impacto, además, que con el incremento inevitable de las nanotecnologías (actuales ya e inmediatamente próximas) no hará sino aumentar exponencialmente<sup>13</sup>.

Así pues, estas razones, es decir, la interiorización en la conciencia social de una racionalidad social pragmática fuerte (inspirada desde una racionalidad tecnológica) y el cambio en la naturaleza de la demanda social colectiva por la técnica (mutación de lo “superfluo orteguiano al “capricho”), acrecentada por la publicidad y propaganda masivas con impronta tecnológica, constituyen dos elementos esenciales que marcan la diferencia entre la circun-

<sup>12</sup> Vid. *Meditación de la técnica*, cap. V.

<sup>13</sup> Una prospectiva autorizada de este asunto puede encontrarse, entre otros estudios, en E. Fisher, C. Selin y J. M. Wetmore (eds.), *The Yearbook of Nanotechnology in Society*, Berlin-New York, Springer, 2008.

stancia técnica de Ortega y la circunstancia tecnológica de nuestra vida setenta y cinco años después<sup>14</sup>.

Si aceptamos la argumentación llevada a cabo hasta aquí, se pueden concluir fácilmente dos cosas. La primera es el reconocimiento debido a nuestro filósofo. En efecto, pues tanto su punto de partida como su mismo desarrollo muestran la fecundidad de las ideas orteguianas, justamente al habernos servido de ellas para interpretar nuestro presente. Y, obviamente, no es poco mérito, por más que puedan aparecer nuevos límites filosóficos a las mismas. ¿Cómo podría haber sido de otro modo? Si el propio Ortega nunca se cansó de repetir que la circunstancia humana era dinámica, mudable, en constante evolución, etc., ¿hay algo de extraño en que sus ideas vean ahora ciertos límites tras décadas de una aceleración desusada de la circunstancia vital, tal vez desconocida hasta el momento histórico actual en el devenir humano? Todo lo contrario: es lo “orteguianamente” correcto. Y sobrecogedor mérito poseen esas ideas si, después de haber sido sometidas a embate de tal calibre, estamos todavía obligados a ocuparnos de ellas por su valía intrínseca y por exigencias de rigor intelectual.

La segunda consideración enlaza, por tanto, con esta primera. Y es que hay que continuar la reflexión filosófica iniciada desde Ortega, desarrollando, si es posible, otros horizontes que lleven más allá justamente para cumplir el “mandato de la circunstancia”, de nuestra circunstancia, sin olvidar por supuesto la inspiración que nos pueda deparar el maestro madrileño<sup>15</sup>.

## Y Qué Hacer Ahora Con Nuestra *Circunstancia Tecnológica* ?

Planteémoslo directamente con terminología derivada de Ortega mismo tomando prestada alguna formulación de uno de sus más preclaros seguidores, Julián Marías: ¿cómo saber a qué atenerse para la vida en este mundo tecnológico?, ¿cómo tendríamos que habérnoslas en nuestra vida con esa circunstancia sobrevenida?, ¿qué se nos está exigiendo para asumirla convenientemente, es decir, para alcanzar la satisfacción del bienestar humano aquí y ahora?

Desde un ámbito estrictamente filosófico acotación inherente del presente trabajo, pueden hacerse varias sugerencias en ese sentido. Ortega señaló en su “Meditación” (cap. X) que la técnica podía producir ya en su época una cierta conciencia de ilimitación en el hombre debido al ejercicio de su gran poderío sobre el mundo (incluyendo al ser humano), lo cual, a su vez produciría un vaciamiento de sí mismo, con la tremenda consecuencia para el “programa vital” de la existencia humana. Esta conciencia está ampliamente extendida hoy, de una manera además especialmente peligrosa, a saber, inconsciente o subrepticamente, e implícitamente contenida en otra idea socialmente activísima, la de “progreso”, la cual incluso ha producido la categoría genérica de “progresismo”. El problema reside en que, al producirse aquel vacío y no existir referentes más precisos para la vida, lo “progresista” no se sabe bien lo que es, entendiéndose a menudo, a falta de otro sentido, como lo nuevo sin más. Esta situación aplicada a lo técnico es particularmente arriesgada, y no por azar se ha acuñado el llamado imperativo tecnológico (todo aquello que técnicamente se pueda hacer, se va a

<sup>14</sup> No en vano, por ejemplo, una de las primeras cuestiones debatidas en los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (estudios CTS), aunque hoy ya no tanto por las duras y certeras críticas suscitadas, ha sido la del determinismo tecnológico, o sea, si el desarrollo técnico se produce básicamente por razones internas al fenómeno tecnológico mismo sin demasiada influencia de los aspectos humanos como tales o si hay “espacio” para los fines externos señalados por estos. El simple hecho de que tal asunto se convirtiera en un tema de debate académico y social muestra la diferente fuerza de la tecnología en general antes y en el momento presente.

<sup>15</sup> Los enlaces generales de nuestra reflexión filosófica con las ideas orteguianas pueden verse en R. Queraltó: “Tecnología y sociedad más allá del siglo XX: desde Ortega y Gasset hasta una nueva propuesta ética”, en *Ometeca* (USA), X, 2006, pp. 104-122.

hacer) para justificar el “avance tecnológico” en cuanto tal. Todo lo cual resulta radicalmente antiorteguiano, pues, en efecto, todo avance o cambio requiere otro polo referencial para justificarlo conceptualmente como tal, o sea, preguntarse respecto a qué, y sobre todo, para qué dicho avance o cambio. En otros términos: referirlo a su circunstancia. La consideración en abstracto, sin referencia clara a la circunstancia, sabemos que puede engendrar monstruos de la razón<sup>16</sup>.

Pues bien, si es cierto que existe tal vaciamiento de sí, la recomendación no puede ser otra que la de “llenarlo”... otra vez. Ahí todo el mundo estaría de acuerdo. Pero el problema es: ¿y cómo?

En primer término, aceptando la realidad tecnológica de nuestro mundo. Aceptar significa aquí vivir en ella con todas sus consecuencias. Creemos que pasó ya el tiempo del debate tecnofobia-tecnofilia y es entre esos dos polos extremos en donde habría que situar la aceptación indicada: ni rechazo incondicional a la circunstancia tecnológica ni tampoco dejarse arrastrar por ella. El famoso aforismo orteguiano “yo soy yo y mi circunstancia” puede de nuevo orientar la acción humana, sobre todo poniendo el acento en su segunda parte, ésa que tantas veces se olvida, “y si no la salvo a ella no me salvo yo”. ¿Qué quiere decir esto en nuestra situación presente? Significaría inicialmente que la circunstancia tecnológica “nueva” es ya insoslayable, y que en ningún modo se trataría de aislarse de ella lo más posible, puesto que esto no sería otra cosa que rechazarla de facto. Y mal se podría “salvar” así. Por eso, consideramos que es imprescindible, desde el punto de vista filosófico asumir que la técnica es *mediación* antropológica fundamental para la realización de la vida humana, es decir, superar cualquier posición instrumentalista y asentarse en la idea de la tecnología como tal mediación, esto es, algo que acompañará siempre a nuestra vida en cuanto realidad radical. Varias consecuencias se apuntarían desde aquí.

De un lado, que la realización de la vida tiene que habérselas con aquella mentalidad pragmática fuerte que se ha instalado en el núcleo de la racionalidad social contemporánea. Y hemos de atenernos a ella. En otras palabras: que para salvar la circunstancia se han de utilizar medios que, desde dentro de ella misma, proporcionen un mayor bienestar existencial que de nuevo llene un programa vital para los individuos. Se trataría, pues, de proceder con las mismas “armas” del presunto adversario a fin de reconducirlo para la satisfacción de necesidades exigibles racionalmente y no por influjo desmedido de la publicidad o propaganda. Esto conllevaría la tarea de una crítica poderosa contra la conciencia de ilimitación promovida por la vivenciación desmesurada de los logros tecnológicos. Ya Ortega fundaba esta crítica: en efecto, porque reiteradamente señala en “El mito del hombre allende la técnica” que el hombre es un ser radicalmente insatisfecho, y que en esa insatisfacción radica su sentido. Lo que significa si es insatisfecho o inacabado, que tiene límites en cualquier momento de su vida, y va a ser siempre así. Por lo que vivir en conciencia de ilimitación sería un contrasentido peligroso. Ni el hombre ni “su” tecnología pueden contemplarse certeramente desde ahí: el límite es constitutivo del ser humano y sus obras, justo para ser humano de veras.

De otro lado, y en continuidad con lo anterior, se seguiría que el hombre no puede hacer de lo técnico como tal su programa vital, llenarlo con ello en preferencia. Eso sería dejarse arrollar por la circunstancia tecnológica, vaciarse de sí frente a su rotundo empuje, y perecer finalmente en su quehacer vital. La vida, afirmaba también Ortega, exige una articulación de campos pragmáticos (*En torno al Coloquio de Darmstadt, 1951*), o sea, de campos de acción que cada cual ha de definir en ella, y esto, añadimos ahora, no es una tarea técnica

<sup>16</sup> Es ésta una de las “enseñanzas” asumibles de la crítica filosófica de la Modernidad, por ejemplo.



sino de otra índole: es *prima facie* de asignación de sentido a la acción humana, para lo cual hoy día se ha de tener en cuenta el habitar en un mundo tecnológico y aprovechar su carácter tecnológico como *mediación transversal* de los campos pragmáticos que hayamos de definir<sup>17</sup>. Y es transversal porque hoy ya se ubica en cualquiera de estos campos en nuestra vida de forma *específica*, a diferencia de otros tiempos<sup>18</sup>. Suplantar la tarea humana de definición de los campos pragmáticos por una visión técnica como núcleo del programa vital sería desertar de la identidad humana en cuanto quehacer propio e intransferible de cada cual. Y por el contrario, aceptar la mediación tecnológica como algo ineludible y ponerla al servicio de la realización de la vida en aquellos campos pragmáticos constituiría la salvación de la circunstancia tecnológica dentro de la forma de vida humana a la que hemos llegado. Sería el término medio “virtuoso”. Y con ello, cumplir otra vez con el programa orteguiano, desde ese entendimiento de la técnica como mediación antropológica básica, que está indicando la necesidad de salvar “mi circunstancia para salvarme yo”, ahora sí, setenta y cinco años después.

Obsérvese que esta tarea está en continuidad con las ideas orteguianas y no tiene por qué suponer una ruptura con ellas. Más bien se trataría de analizar esa conciencia interiorizada de la técnica, que ha desembocado en aquella mentalidad social pragmática fuerte que señalamos más arriba, y “contar con ella” ineludiblemente para el desarrollo del programa vital. Eso significaría llevar a cabo una simbiosis entre lo técnico como mediación antropológica y la circunstancia humana en su conjunto. ¿Acaso no podría ser esto “desarrollar” el propio programa de Ortega para la técnica y lo humano que parece insinuar al final de su “Meditación” (Caps. XI-XII) mirando a su futuro más próximo? Siendo la técnica una condición de lo humano en cuanto tal, y quizás cumpliéndose eso hoy con la mayor densidad histórica jamás conocida, ¿acaso no sería factible manejar la significación antropológica que lleva consigo siempre para conferirle un “sentido vital” en perspectiva orteguiana? O, dicho en otros términos, ¿cabría un mejor puesto para el uso humano de la técnica que el de habérselas con ella utilizando sus mismos caracteres básicos de pragmaticidad?

Esto podrá suponer sin duda una reforma de muchos aspectos del pensamiento “heredado” de la Modernidad (y también de la Antigüedad), pero, creemos, que lo está exigiendo la rotundidad de la técnica de hoy, su transversalidad social, y, por ende, su irrenunciabilidad para la labor de llenar el programa de la vida humana en esta “nueva” circunstancia tecnológica en la que nos ha tocado vivir. También tal reforma estaría en continuidad con Ortega: ¿o es que se podría afirmar que el “espíritu de reforma” es ajeno a la obra orteguiana? De ningún modo. Más bien todo lo contrario...

Llevarla a cabo, pues, constituiría una contribución al desarrollo del programa filosófico orteguiano, o sea, asumirse como uno mismo y su circunstancia propia indisolublemente unidos, y salvarla para salvarse, como único camino. Dándose cuenta, eso sí, de que tal circunstancia hoy es tecnológica de raíz con una intensidad que no se conoció antes. Ante una mutación de la circunstancia humana del calibre acaecido (y del que está por venir aún) en cuanto a la técnica, no sería Ortega precisamente quien recelara de la necesidad de emprender

<sup>17</sup> La aplicación y desarrollo de uno de estos campos básicos, la ética, ha sido un cometido al que hemos prestado particular atención, asumiendo precisamente esa circunstancia tecnológica y sus consecuencias. Véanse especialmente *Ética, tecnología y valores...* o.c., y *La Estrategia de Ulises...*, o.c.

<sup>18</sup> La diferencia es importante: la técnica, de modo genérico, ha sido siempre mediación antropológica, pero esos rasgos acentuados de transversalidad y especificidad —no ya genéricamente— los adquiere fehacientemente ahora en nuestra circunstancia tecnológica contemporánea.

esa posible reforma<sup>19</sup>. Es más, sin duda se la propondría como obligación para con su tiempo, es decir, el nuestro. No sería otra cosa sino ser fie a su impronta filosófica por excelencia.

Y, quién sabe, a lo mejor esa tarea podría incluso llevar consigo otra innovación filosófica tal vez más allá de Ortega pero desde Ortega mismo.

---

<sup>19</sup> Un ejemplo de esa presunta reforma es fácilmente constatable en el momento presente: asumir la variación de la noción de valor. De acuerdo con la mentalidad pragmática predominante, “valor” no es tanto un contenido que por su propia índole esencial es digno de ser puesto en práctica (noción clásica) sino más bien algo que constituye una pauta o patrón de resolución o reducción de problemas y conflicto (noción pragmática). ¿Qué impacto está teniendo esta variación para la comprensión de la vida moral en el hombre contemporáneo y qué ética podría construirse a partir de ahí? Al respecto véase nuestro análisis en *La Estrategia de Ulises...*, o.c., pp. 65-138.

## Referencias

- Alonso, A., Arzaos, I. (2005), *La quinta columna digital*. Barcelona: Gedisa.
- Beck, U. (1992), *Risk Society: Towards a New Modernity*. Londres: Sage.
- (1997), *¿Qué es la globalización?*. Barcelona: Paidós.
- Bustamante, J. (1993), *Sociedad informatizada, sociedad deshumanizada*. Madrid: Gaia.
- Castells, M. (1997-1998), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Ed., 3 vols.
- Echeverría, J. (2003), *La revolución tecnocientífica*. Madrid: FCE.
- Ellul, J. (1987), *Le bluff technologique*. París: Hachette.
- Falkenburg, B. (2004), *Wem dient die Technik?*. Baden-Baden: Nomos Ver.
- Gehlen, A. (1980), *Man in the Age of Technology*. New York: Columbia University Press.
- González Rdz.-Arnáiz, G. (ed.) (1999), *Der echos humanos. La condición humana en la sociedad tecnológica*, Madrid: Tecnos.
- Marín Casanova, J. A. (2004), “El valor de la técnica”. *Argumentos de Razón Técnica*, 7, pp. 79-104.
- Molinuevo, J. L. (2004), *Humanismo y nuevas tecnologías*. Madrid: Alianza Ed.
- Ortega y Gasset, J. (2006), *Obras Completas*, vols. V y VI. Madrid: Fundación Ortega y Gasset/Taurus Ed.
- Queraltó, R. (2003), *Ética, tecnología y valores en la sociedad global. El ‘Caballo de Troya al revés’*. Madrid: Tecnos.
- (2008), *La estrategia de Ulises o ética para una sociedad tecnológica*. Madrid: Centro Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad/Doss. Ed. (Obra también en descarga libre en [www.educadoss.com/ediciones](http://www.educadoss.com/ediciones)).
- Saez Vacas, F. (2004), *Más allá de Internet: la red universal digital. X-economía y nuevo entorno tecnosocial*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Scharf, R.C., Dusek, V. (eds.) (2003), *Philosophy of Technology. The Technological Condition. An Anthology*. Oxford: Blackwell.
- Winner, L. (2008), *La ballena y el reactor. Una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*. Barcelona: Gedisa, Ed. revisada y anotada por J. Bustamante.

## Sobre el Autor

Ramón Queraltó  
 Universidad de Sevilla, España